

**DOCUMENTS**

TIPUS: Certificat
NOM: Certificat acord 37bis Ple 25-04-2025_cast.pdf
UNITAT: SG_Serveis Generals
ORIGEN: Administració
CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ: 396c2c94-a77a-479b-96e7-d58d310a916e
IDENTIFICADOR: ES_L01251207_2025_000000000000000000000000000000002654912
ESTAT D'ELABORACIÓ: Signat/validat

REFERÈNCIES

EXPEDIENTS: SDA/2025/0026 - 17/04/2025 12:28
SIGNATURES
Processos Automatitzats: 06/05/2025 10:20
Antonio Ropero Villar : Secretari - 06/05/2025 15:48
Felix Larrosa Pique : Alcalde - 07/05/2025 11:33

**Ajuntament de Lleida**

ANTONIO ROPERO VILARÓ, secretario general del Ayuntamiento de Lleida, según el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, sin perjuicio del texto definitivo del acta,

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento, en la sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2025, adoptó entre otros el siguiente acuerdo que, traducido de su original en lengua catalana, dice:

37bis.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO AL SECTOR AGRARIO AFECTADO POR LA GRANIZADA DEL 19 DE ABRIL DE 2025.-

El señor Alcalde da cuenta al Pleno de la Declaración institucional de apoyo al sector agrario afectado por la granizada del 19 de abril de 2025. De conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento orgánico municipal, el alcalde procede a la lectura de la Declaración institucional, que se transcribe literalmente a continuación:

"DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO AL SECTOR AGRARIO AFECTADO POR LA GRANIZADA DEL 19 DE ABRIL DE 2025

El pasado sábado 19 de abril, una fuerte granizada sacudió nuestro territorio. Más de 40.000 hectáreas de cultivo en las comarcas de El Segrià, La Noguera, L'Urgell y El Pla d'Urgell quedaron gravemente afectadas, con miles de familias campesinas viendo como, en pocos minutos, el trabajo y el esfuerzo de todo un año quedaban destruidos.

Nos encontramos ante un golpe durísimo para el campo, para el sector agrario, para las organizaciones agrarias y para las personas que lo sostienen. Hablamos de vecinos y vecinas nuestras, de familias que viven de la tierra, que han crecido trabajándola con constancia y sacrificio, y que hoy se encuentran con una situación de gran incertidumbre. Es una emergencia que no sólo exige la respuesta de los seguros, sino también la puesta en marcha de ayudas directas para cubrir los daños no contemplados y garantizar que los préstamos o la financiación no se conviertan en una carga añadida para quien ya lo ha perdido casi todo. No podemos olvidar que algunas de las zonas afectadas ya vivieron un episodio de granizo el año anterior, haciendo que el golpe recibido este año sea doblemente golpeador, con zonas que han tenido una afectación de hasta el 90%.

Es por ello que este ayuntamiento quiere expresar, antes que nada, todo el apoyo humano e institucional a las personas afectadas. No estuve solas. Conocemos vuestra fuerza y vuestra capacidad de salir adelante, pero también sabemos que ahora es momento de no dejaros de lado. Nos ponemos a vuestro lado, como instituciones y como pueblo.

Ante esta emergencia, manifestamos:

1. La necesidad urgente de que Agroseguro inicie inmediatamente el peritaje de los daños, con el fin de conocer con precisión el alcance real de la afectación.
2. Que las administraciones competentes den celeridad a las ayudas del sector y se acepten declaraciones complementarias para facilitar compensaciones justas. Es necesaria una tramitación ágil y transparente de las indemnizaciones.
3. Que la Paeria solicitará la reducción de los módulos del IRPF en la declaración de la renta para las personas afectadas por la granizada, así como por los posibles daños que se puedan producir hasta el final de la campaña.

| | |
|--|--|
|  DOCUMENTS TIPIUS: Certificat NOM: Certificat acord 37bis Ple 25-04-2025_cast.pdf UNITAT: SG_Serveis Generals ORÍGEN: Administració CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ: 396c2c94-a77a-479b-96e7-d58d310a916e IDENTIFICADOR: ES_L012541207_2025_00000000000000000000000000000000002654912 ESTAT D'ELABORACIÓ: Signat/validat | REFERÈNCIES EXPEDENTS: SDA/2025/0026 - 17/04/2025 12:28 SIGNATURES Processos Automatitzats: 06/05/2025 10:20 Antonio Ropero Vilarió : Secretari - 06/05/2025 15:48 Félix Larrocha Pique : Alcalde - 07/05/2025 11:33 |
|--|--|



REFERÈNCIES
EXPEDIENTS: SDA/2025/0026 - 17/04/2025 12:28
SIGNATURES
Processos Automatitzats: 06/05/2025 10:20
Antonio Ropero Villar: Secretari - 06/05/2025 15:48
Felix Larrosa Pique: Alcalde - 07/05/2025 11:33



Ajuntament de Lleida

4. Que se planifiquen y se ejecuten medidas de prevención y adaptación a los efectos de los cambios climáticos en el ámbito agrario, con inversiones en infraestructuras de protección, investigación y ayuda a las explotaciones agrícolas.
 5. Que esta crisis sirva para repensar y fortalecer el sistema de garantías y seguros para el sector agrario, que debe ser más sólido, realista y capaz de responder con eficacia a los fenómenos climáticos extremos que, por desgracia, cada vez son más frecuentes.
 6. Que se dé todo el apoyo también en el ámbito municipal a los campesinos y campesinas de l'Horta de Lleida.
 7. Instar al Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación a que estudie medidas efectivas de carácter económico para garantizar la continuidad de las explotaciones afectadas y que puedan hacer frente a los gastos de la campaña que se hayan podido originar.

Esta declaración también es un mensaje claro a las administraciones competentes: hay que actuar con rapidez, con eficacia y con sensibilidad. Y, sobre todo, hay que escuchar el territorio y ponerse al lado de quienes lo trabajan cada día.

A nuestro campesinado: os queremos hacer llegar un mensaje de solidaridad, de respeto y de agradecimiento. Sin vosotros, este país no sería lo que es. Os debemos mucho más de lo que a menudo se dice y ahora toca estar a vuestro lado."

Y, para que conste, firmo este certificado con el visto bueno del señor alcalde.

Lleida, con fecha de la firma electrónica.